

SESIONES ORDINARIAS

2011

ORDEN DEL DÍA N° 2867

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 17 de noviembre de 2011

Término del artículo 113: 29 de noviembre de 2011

SUMARIO: **Cuarto** Congreso Iberoamericano de Cultura, realizado entre los días 15 y 17 de septiembre de 2011, en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara.

1. **Morante.** (4.502-D.-2011.)

2. **Ferrá de Bartol.** (4.590-D.-2011.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Morante por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el IV Congreso Iberoamericano de Cultura, a realizarse en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, y el proyecto de resolución de la señora diputada Ferrá de Bartol sobre el mismo tema; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el IV Congreso Iberoamericano de Cultura, organizado por la Secretaría de Cultura de la Nación, que bajo el lema "Cultura, política y participación popular", se realizó entre los días 15 y 17 de septiembre de 2011, en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 2 de noviembre de 2011.

Roy Cortina. – Norah S. Castaldo. – Silvia L. Risko. – María E. P. Chieno. – Nora E. Videla. – Hilda C. Aguirre de Soria. – Elsa M. Álvarez. – Celia I. Arena. – Miguel Á. Barrios. – Nora E. Bedano. – Claudia F. Gil Lozano. – Olga E. Guzmán. – Fernando

A. Iglesias. – Mirta A. Pastoriza. – Julia A. Perié. – Juan C. Scalesi. – Gustavo E. Serebrinsky.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Morante, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el IV Congreso Iberoamericano de Cultura, que se realizó entre los días 15 y 17 de septiembre de 2011, en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires; y el proyecto de resolución de la señora diputada Ferrá de Bartol sobre el mismo tema. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que el evento contó con la participación de ministros, legisladores, intelectuales, educadores, músicos y muchos otros representantes de la cultura de la región, quienes participaron en mesas de debate, foros, diálogos abiertos, seminarios y otras actividades. Es de destacar que el congreso tuvo seis ejes temáticos: biopolítica, innovación tecnológica, geopolítica sur, diverso y alterno, futuro y economía y cultura. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente las presentes iniciativas en forma unificada.

Roy Cortina.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el IV Congreso Iberoamericano de Cultura, a realizarse en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, del 15 al 17 de septiembre de 2011.

Antonio A. M. Morante.

2

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el IV Congreso Iberoamericano de Cultura, cuyos ejes serán “Política y participación popular” y que tendrá lugar entre el 15 y 17 de septiembre de 2011 en la ciudad de Mar del Plata.

Margarita Ferrá de Bartol.